

AUDITORIA INTERNA DE LA DIRECTIVA DE DISTRIBUCIÓN DE SEGUROS (IDD)

INSCRÍBETE



13 DE MAYO

TARIFA: 775 € · SOCIO: 660 € · SOCIO CORPORATIVO: 540 €

HORAS CPE: 8

NIVEL: BÁSICO / MEDIO

Desde el 1 de octubre de 2018 resulta aplicable el marco normativo en materia de distribución de seguros, plasmado en la Directiva de Distribución de Seguros (IDD).

La IDD presenta, entre sus principales novedades, la de incluir bajo su ámbito de aplicación a las entidades aseguradoras, obligándolas a establecer adecuados procedimientos y políticas internas que garanticen que la actividad de distribución realizada por empleados o agentes se adapta a la ley. Con motivo de lo anterior, las entidades están obligadas a designar una persona responsable de la función de distribución.

OBJETIVOS

Este seminario, dirigido principalmente a equipos de Auditoría Interna de reducida dimensión, y aplicando el principio de proporcionalidad, tiene por objeto dar una visión global práctica de los procedimientos a seguir por Auditoría Interna para supervisar la correcta aplicación de la normativa sobre distribución de seguros, haciendo especial hincapié en la adecuada implementación de políticas de gobernanza de productos, en el establecimiento de unas adecuadas políticas de conflictos de interés o en el correcto diseño de los documentos de información previa a facilitar a los clientes.

El programa de trabajo propuesto tiene como objetivo supervisar el proceso de implementación de los procedimientos y política comentados, permitiendo asegurar que:

- Las entidades ejercen un debido control de la actividad realizada por sus redes de distribución, garantizando el cumplimiento de los requisitos necesarios.
- Las entidades realizan un adecuado control de los productos, desde la fase de diseño hasta la etapa post venta.
- Las entidades realizan una monitorización constante del cumplimiento de la normativa en vigor.

TEMARIO

Atendiendo a la metodología del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y a los requisitos exigidos por la normativa de distribución de seguros, se propone un programa de trabajo de supervisión para la Auditoría Interna atendiendo a la Supervisión del cumplimiento por parte de las entidades de las exigencias aplicables:

- a sus redes de distribución.
- en materia de gobernanza de productos, enfocadas al diseño de productos y distribución a un mercado objetivo adecuado.
- sobre potenciales conflictos de interés.
- en materia de formación.

DESTINATARIOS

Responsables de Auditoría Interna y equipos de auditoría en empresas de seguros